

Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación





Callao, Enero 31, 2019

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 016-2019. Calido, Enero 31, 2019.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 24 de agosto de 2018 mediante el cual el profesor Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTTERREZ, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Informe Final de Investigación *TEXTO: BIOFISICA BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA *.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº785-2016-R del 30 de setiembre del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ titulado "TEXTO: BIOFISICA BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE ENFERMENÍA" con cronograma de ejecución (24 meses) Del 01 de setiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario № 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio Nº 1382-2018-FCS/D del 31 de octubre de 2018, remite el expediente del informe Final de Investigación *TEXTO: BIOFISICA BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA " desarroliado por el profesor Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 434-2013-CDUI/FCS del 11 de octubre de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud Nº 1379-2013-CF/FCS del 31 de octubre de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 018-2019-ICICYT-VRI del 29 de enero de 2019, indica que el expediente del profesor Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTTERREZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVES

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado *TEXTO: BIOFISICA BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA " presentado por el profesor Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Ora. ANA M. IBON ZARAT Vicerrectora de Investiga

Registrese, comuniquese y Archivese.

c.c. Rector, VRA, FCS, UIFCS, DIGA c.c. ORH, ICICYT, interesado c.c.: Archivo.